



ANDREW M. CUOMO  
Gobernador

# Programa de Viviendas NY Rising

## Disputas con contratistas

21 de septiembre de 2017

### **Programa de Viviendas NY Rising (se puede solicitar para todos los Programas)**

Si tiene una disputa relacionada con un contrato con un contratista que contrató para realizar un trabajo relacionado con daños por tormentas en su vivienda, puede consultar con un abogado para explorar cualquier posible recurso legal disponible para usted.

**NY Rising no es parte de su contrato de construcción y no puede intervenir en esta disputa ni proporcionarle fondos adicionales debido a ello.** NY Rising tiene relaciones continuas con organizaciones de servicios legales basados en la comunidad que podrían ayudarlo a llevar adelante su disputa. Las siguientes organizaciones están preparadas para asesorarlo sobre este asunto:

- **Clínica Jurídica de Recuperación por Desastre de la Universidad Hofstra**  
Número de teléfono: (516) 463-7018
- **Clínica de Alivio de Desastres del Touro Law Center**  
Número de teléfono: (631) 761-7068

Si desea presentar una queja administrativa contra un contratista o un Diseñador Profesional, comuníquese con las agencias creadas para prestar asistencia a consumidores. Una lista corta de tales agencias se encuentra a continuación:

- Su oficina local de Asuntos del Consumidor
- El Departamento de Educación del estado de Nueva York y la Oficina de Disciplina Profesional
- La Oficina de Buenas Prácticas Comerciales

**Además, si siente que es víctima de un delito, comuníquese con el departamento de policía local para obtener ayuda.** También puede ponerse en contacto con la Oficina del Fiscal del Distrito local para preguntar sobre la presentación de una queja.